



# AYUNTAMIENTO DE VISO DEL MARQUES

## CIUDAD REAL

Plaza de la Oretania, 8 • Teléfonos 926 33 60 01 - 926 33 71 73 • Fax 926 33 60 23 • E-mail: viso-marques@local.jccm.es

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

En cumplimiento de la base cuarta de la convocatoria para la creación de una bolsa para la contratación de personal laboral de duración determinada en el municipio de Viso del Marqués para el desarrollo del trabajo de Monitor/a del Centro de Discapacitados.

Terminado el plazo de presentación de instancias esta Alcaldía ha

#### RESUELTO

**PRIMERO.-** Aprobar la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos siguiente:

ADMITIDOS	
APELLIDOS Y NOMBRE	
ALTOZANO VALENCIA, ANA ISABEL	
GARZÓN GUERRERO, Mª JOSE	
LÓPEZ VICTORIA, Mª DOLORES	
MOLINA- PRADOS RUIZ-ARAGÓN, CUSTODIA	
NUÑEZ-BARRANCO, ALICIA	
PENA LÓPEZ, SOFIA	
PEÑALVER DIAZ-CANO, Mª ELENA	
PLAZA PÉREZ, ANA ISABEL	

EXCLUIDOS	
APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
CABRERA TORRES, MIRIAM	(1)
CANTERO VALENCIA, MANUELA	(1)
DELFA CAZALLAS, JUAN MANUEL	(1)
GONZÁLEZ-MOHÍNO MORALES, MARÍA	(1)
TARAZAGA MUÑOZ, Mª ISABEL	(1)
VALLE SACIE, JUAN ANTONIO	(1)

(1) No tiene la titulación exigida

**SEGUNDO.** Conceder un plazo de 2 días hábiles para subsanar deficiencias. Concluido el plazo, se publicará la lista definitiva de admitidos y excluidos.

**TERCERO.** Dar cuenta en la sesión del próximo Pleno.

En Viso del Marqués a 23 de junio de 2014

El Alcalde,



Fdo.: Alfonso Toledo Fernández